

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Alfonso Canto Dinzey, queda designado Embajador, Jefe de la Misión de la República ante la Organización de las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 64-95 que nombra al licenciado Juan Luis Séliman, Secretario Técnico de la Presidencia.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 64-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Juan Luis Séliman, queda designado Secretario Técnico de la Presidencia, en sustitución del Ing. Federico Antún Batlle.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 65-95 que nombra a la licenciada Soneida Pichardo Jiménez, Abogada Ayudante del Abogado del Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 65-95

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Licda. Soneida Pichardo Jiménez, queda designada Abogado Ayudante del Abogado del Estado, en sustitución del Dr. Luis O. Jiménez Rosa.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer